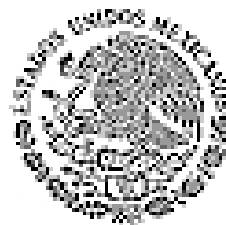




PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Chetumal, Q.Roo, Mayo 31 de 1982

Tomo

Número 11 ORDINARIO

PRIMERA

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN
ESTE PERIODICO

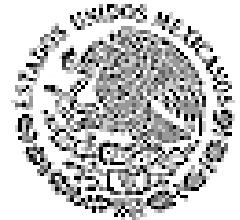
REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS
ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

INDICE

SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL NÚCLEO DENOMINADO "NUEVO HOCTUN", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO,	0
SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL NÚCLEO DENOMINADO "LA PENÍNSULA" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO.	0
SOLICITUD DE TIERRAS DEL NÚCLEO DENOMINADO "RÍO VERDE" PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.	0
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE EJIDOS DEL NÚCLEO DENOMINADO "SABIDOS" PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, ESTADO DE QUINTANA ROO.	0
H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, SOLICITUD CON FECHA 18 DE FEBRERO DE 1982, PARA QUE SE CONCESIONES EL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO, EN FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.	0
ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN ESTATAL EN LA ASOCIACIÓN CIVIL QUE SE DENOMINARA CENTRO DE INVESTIGACIONES DE QUINTANA ROO, A.C.	0
NOTIFICACIÓN AL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO DE "ISLA MUJERES" MUNICIPIO, DEL MISMO NOMBRE, QUINTANA ROO.	0
DECRETO POR EL QUE SE DECLARA PARA CONSUMO ALIMENTARIO HUMANO EL TRIGO Y SUS HARINAS PRODUCIDAS EN EL PAÍS.	0
DECRETO NUMERO 51 POR EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	0
DECRETO NÚMERO 52. QUE ADICIONA EL ARTICULO 12 Y REFORMA LOS ARTICULOS Y 26 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	0
EDICTOS: EXPEDIENTE NÚMERO 106/982 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL SR. GUSTAVO ANAYA QUIROZ.	0



PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

ING. MARIO ERNESTO VILLANUEVA MADRID

GOBERNADOR DEL ESTADO

DR. HECTOR ESQUIANO SOLIS

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. RENE MARTIN GARCIA TAMAYO

DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL